

JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL
CALARCÁ, QUINDÍO

ESTADO N.º 114

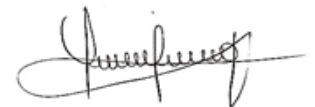
CALARCÁ, QUINDÍO. DIECISIETE (17) DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023)

J02CMPALCALARCA@CENDOJ.RAMAJUDICIAL.GOV.CO

SE FIJA EN LA FECHA SIENDO LAS SIETE DE LA MAÑANA (7:00 A. M.)

RADICADO	TIPO PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	PROVIDENCIA	FECHA AUTO
631304003002-2018 00411-00	EJECUTIVO	SERVO ABEL LOPEZ MONTENEGRO	DARIO DE JESUS ALVAREZ SALAZAR	AUTO NO TIENE EN CUENTA AVALUO, CUOTA PARTE	16/08/2023
631304003002- 2021-00158-00	HIPOTECARIO	BANOC BBVA COLOMBIA	VICTOR HUGO LANCHEROS CARO	AUTO FIJA FECHA REMATE PARA EL 28 DE SEPTIEMBRE DE 2023 HORA 03:00 P.M.	16/08/2023
631304003002- 2022-00372-00	EJECUTIVO	JEFERSON SILVA PORTILLA	DIEGO MAURICIO ALZATE PANIAGUA	AUTO TIENE POR NOTIFICADO CONDUCTA CONCLUYENTE	16/08/2023
631304003002- 2023-00070-00	EJECUTIVO	ALVARO OSPINA HENAO		AUTO ORDENA OFICIAR OFICINA REGISTRO CALARCA ACLARE INSCRIPCIÓN MEDIDA EMBARGO	16/08/2023
631304003002-2023 00160-00	EJECUTIVO	ALFONSO NARANJO GARCIA		AUTO DECRETA SECUESTRO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO	16/08/2023
DESPACHO COMISORIO JUZGADO PRIMERO PROMISCO CIRCASIA R. 2021- 00142-00	EJECUTIVO	ADAN GIRALDO FLÓREZ	FERNEY ROJAS CHICA	AUTO SE ABSTIENE EL JUZGADO DE DAR CONCEPTO RESPECTO DE RECURSO INTERPUESTO APODERADO DEMANDADO DILIGENCIA SECUESTRO	16/08/2023

SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA SIENDO LAS CINCO DE LA TARDE (5:00 P. M.)



YESENIA JURADO GARCÍA

Secretaria